ALCALDÍA
DE MANIZALES
Secretaría General

Manizales, 27 de Febrero 2026.

Señores:

CRISTIAN JOHANY LÓPEZ CIFUENTES
Abogado Contratista
Secretaría Jurídica

TATIANA TORO JARAMILLO
Profesional Universitario
Secretaria Jurídica

LISHET PAOLA ARCILA SERNA
Jefe de Oficina Atención a Personas con Discapacidad
Secretaría General

Asunto: Designación de evaluadores del proceso de selección por el Decreto 029 de 2017 **ESAL-004-2026**

Les informo que de conformidad con el inciso 3º del artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto Nacional 1082 de 2015, y el Decreto 092 de 2017, han sido designados para realizar la evaluación de las ofertas presentadas en el proceso competitivo por el Decreto 092 de 2017 correspondiente a: **ESAL-004-2026** , que tiene por objeto la contratación de **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES PARA LA VIDA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MANIZALES", DIRIGIDO A LA ATENCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD"**

Atentamente,

MANUEL GONZÁLEZ HURTADO
Secretario de Despacho
Secretaría General

Powered by CamScanner